

Alcalde Prm.

D. Manuel Medina  
Procurador

D. Marcelino Martinez  
Geronimo Zapata  
Concejales

D. Dn. Fernando Her.  
Juan Pae Mirques  
Dn. Fernando Campillo  
Dn. M. Garcia Garcia  
Dn. Juan Her. Garcia  
Pascual Her. Mar.

Acordando la Aprobacion del Presupuesto Adicional, y su exposicion al p.º p.º por 15 dias

mes de Febrero de mil ochocientos setenta y seis  
Reunidos en la presente Sala Capitular para ce-  
lebrar sesion extraordinaria el 9.º de Septiembre, el dñ.º  
sancionó por el.º de la misma, cuyos nombres  
al margen se expresan, bajo la presidencia de  
D. Manuel Medina Alcalde.

Por dicha Se. se manifestó que el objeto de  
la presente sesion lo era seguir y como se ha  
venido manifestado en la propuesta de escrito cuando  
qu' al efecto se les habia pasado ante dñ.º la de-  
volucion que el Regidor Sindico de este Ayuntamiento  
le habia hecho, del Presupuesto Adicional al ord.º  
refundido del corriente año economico, que para su  
dictamen se le entregó, y que sobre la misma.

Por el 9.º, enterado, ordenó que para uno  
de los partidas que figuran adicionadas, asi como  
las que constituyen los medios para subsistir, se  
mandó enteramente ajustadas a los procedimientos  
administrativos, de en adelante conformidad presenten  
su Aprobacion sin objecion alguna, disponiendo su  
exposicion al publico por el term.º de 15 dias en las  
oficinas de este Ayuntamiento, segun lo terminantem.º di-  
puesto en el Art.º 139.º de la Ley Municipal vigente,  
para que se entienda esta medida, y para que los re-  
clamaciones que tubieren por conveniente, feren-  
do los cuales se convocara la Junta Municipal pa-  
ra su discusion, votacion y aprobacion definitiva.  
Y terminando los presentes firmando los que saben  
de que testifico =

Manuel Medina

Geronimo Zapata

Joaquin Hernandez

Marcelino Martinez

Pascual Sanchez

Fernando Lopez

José María García

Fernando Lopez

